



www.previsora.gov.co/soat

PREGUNTAS FRECUENTES SOAT

1

¿Quién compra el SOAT debe ser el dueño del vehículo?

No necesariamente, la compra puede realizarse a través de un tercero.

2

¿Por qué medios se puede pagar el SOAT?

El pago puede ser realizado por medio de PSE o tarjeta de crédito ingresando a nuestra página web: www.previsora.gov.co.

3

¿El descuento del SOAT aplica para el propietario del vehículo o sobre la persona que realiza el pago?

El descuento establecido por medio del decreto 2497 del 16 de diciembre de 2022, aplica sobre el vehículo independientemente de quién realice el pago, sin afectar las coberturas establecidas.

El descuento establecido por el gobierno nacional para algunos vehículos aplicó hasta el 31 de diciembre de 2022.

A partir de enero de 2023, la Superintendencia Financiera estableció las nuevas tarifas que incluyen el descuento otorgado el 16 de diciembre de 2022.

4

¿Cómo sé si me aplica el descuento? ¿Qué tarifa debo pagar?

Es importante que consultes las tarifas que se encuentran publicadas en nuestra página web www.previsora.gov.co o las publicadas por la Superintendencia Financiera.





5

¿Sobre cuál valor se debe aplicar la tarifa diferencial?

Según el decreto 2497 del 16 de diciembre de 2022, la tarifa para las categorías definidas equivale aproximadamente al 50% y aplica sobre la suma de:

1. La tarifa máxima de la Superintendencia Financiera.
2. La contribución a la ADRES (52% de la tarifa máxima de la Superintendencia Financiera, establecida por la Ley 2161 de 2021).
3. La tasa RUNT aplicable vigente al 14 de diciembre de 2022.

En el sitio web www.superfinanciera.gov.co suministrando la categoría del vehículo en el simulador, el consumidor podrá conocer el valor final en pesos que debe pagar.

6

¿A partir de cuándo se verá reflejada la tarifa diferencial?

Los vehículos que pertenecen a las categorías definidas por el Gobierno Nacional, accederán a la tarifa diferencial si adquieren su SOAT a partir del 19 de diciembre de 2022.

7

¿Si realicé la compra del SOAT antes del 19 de diciembre, tengo algún descuento?

No te aplican descuentos ni se puede anular ni cancelar el SOAT ya emitido.

8

¿Cambia en algo la atención médica de un vehículo con tarifa diferencial respecto a otro que no la tiene?

No. La tarifa diferencial o costo total del SOAT no debe afectar la atención en salud de las personas involucradas en un accidente de tránsito.

9

¿Por qué al momento de descargar mi SOAT me aparece diferente el tomador si la compra del SOAT se realizó en un punto de venta, sucursal o por la página web?

Te invitamos a enviar la novedad al correo contactenos@previsora.gov.co, adjuntando la siguiente información:

- Pantalla en donde se evidencie el incidente (error).
- Adjuntar copia del documento de identificación.
- Adjuntar copia de la tarjeta de propiedad del vehículo asegurado.
- Esta radicación la debe gestionar únicamente el tomador de la póliza según la emisión realizada.



10

¿Para los vehículos eléctricos aplica el beneficio del 50%?

Aplica únicamente para los vehículos eléctricos tipo moto, autos de negocio, buses urbanos y buses intermunicipales.

11

¿En caso de presentar novedad con el código VIN al momento de la compra, qué procedimiento debo realizar?

Debes eliminar el historial del navegador o intentar realizar el proceso en otro navegador.

12

¿Con cuánto tiempo de antelación puedo adquirir mi póliza SOAT?

Máximo 90 días antes del vencimiento de la póliza.

13

¿En cuánto tiempo se verá reflejada mi póliza en el RUNT?

La Previsora por normatividad, tiene hasta 24 horas después de emitida la póliza para que esté registrada en el RUNT.

¡TEN EN CUENTA!

- La página web es un canal de autogestión, la compra del SOAT por este medio no genera valores adicionales al de la póliza.
- Las peticiones o quejas deben ser realizadas por el tomador de la póliza.
- Los canales oficiales para adquirir el SOAT son: Página web, sucursales Previsora a nivel Nacional y puntos de venta autorizados.

Fuente: Gerencia de Servicio
01/02/2022



PREVISORA.SEGUROS



@SomosPREVISORA



PREVISORA SEGUROS S.A



PREVISORASEGUROS

www.previsora.gov.co